

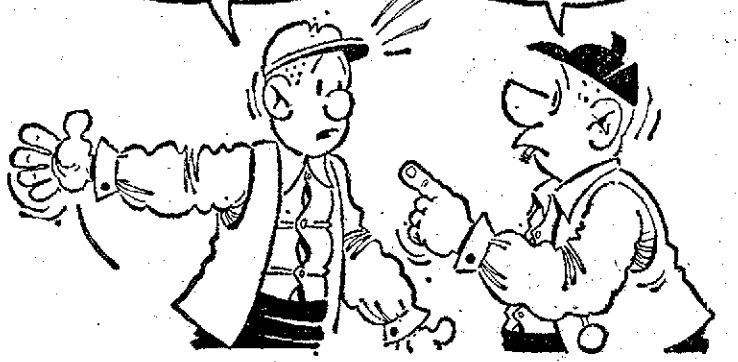
EL TIO PENCHO



ME PAICÈ MU BIEN QUE SE ENOJE POIQUE ESTÁN ALEVANTANDO OTRA VES LA CALLE, PERO...

...EBERÍA OSTÉ DE HABERSE ESAPARTAO UNA MIAJA, POIQUE, CON EL RUIO, NO SE L'HA ENTENDÍO NA DE LO QUE HA DICHO

ES QUE SI SE ME ALLEGA A ENTENDER, NO PREMITIRÍA LA CENSURA QUE ME PRUBICARAN EL CHISTE



CALZADOS **Rumbo** LA OFERTA DE LA SEMANA **Rumbo** Supermercado

deportivos PAREDES PIEL 895pts (Frente Sanidad). Murcia

Ibáñez Martín, 7

Buzón abierto / Buzón abierto / Buzón abierto / Buzón abierto /

RESPUESTA AL DELEGADO DE OBRAS PUBLICAS

Señor director:
Acogiéndome a la hospitalidad que siempre me ha brindado el periódico que diriges, quisiera hacer alguna puntualización a la carta-réplica de D. Gerardo Cruz Jimena.
El objetivo de mi carta al Ilmo. señor delegado provincial es bien simple: conocer las obras que el MOPU o sus organismos autónomos habían realizado o estaban realizando, con cargo a los 100 millones de pesetas que correspondieron a nuestra región en el «Fondo de acción urgente para compensar los desequilibrios regionales». En el mismo sentido, y en la misma fecha, dirigí una carta al IRYDA que me fue contestada puntualmente, dándome explicación, quizás excesivamente genérica, pero explicación al fin y al cabo, del destino de 64 millones que le correspondieron a dicho fondo.
Ante esta solicitud normal en cualquier país democrático, el señor Cruz Jimena, faltando notablemente a la verdad en algunas cuestiones —le recuerdo que hubo testigos de la conversación que mantuvimos— empieza a elucubrar sobre «segundas intenciones», política electoral, precio de los sellos, conversaciones en almuerzos diplomáticos... con los que quiere extender una cortina de humo, sobre el núcleo fundamental de la cuestión:
¿En qué se han invertido los 100 millones de pesetas del fondo

de acción urgente?
Esta actitud impropia de un funcionario que administra un presupuesto anual cercano a los dos millones de pesetas, revela en el fondo, claros residuos autoritarios y centralistas, que hay que desterrar de una administración democrática. En primer lugar porque lesiona los derechos del ciudadano, al que se le está diciendo que «contribuir da derecho a exigir», y después se le niega la exigencia más elemental que es el derecho a la información de lo que se hace con su dinero. En segundo lugar porque se escandaliza cuando un parlamentario —representante de los ciudadanos— ejerce una modesta labor de control del gasto público en su circunscripción electoral.
A raíz de este incidente he presentado en el Senado una proposición no de ley, en la que se insta al Gobierno a explicar la utilización de los 20.000 millones de pesetas del Fondo de Acción Urgente y debo agradecer al señor delegado provincial del MOPU que me haya dado uno de los principales argumentos para defenderla en el pleno: la actitud de algunos funcionarios —no todos afortunadamente— responsables de los órganos periféricos de la Administración Central.
Señor Cruz Jimena, tenía Ud. la ocasión para haber dado otra imagen de la Administración Pública que le hubiera honrado, tanto a Ud. como al partido que lo nombró y al que está afiliado (UCD), en cambio la ha desaprovechado. Como dirían los murcianos del siglo XV, de «Alarife Mayor se ha quedado en alzapuertas».
ANTONIO MARTINEZ OVEJERO (Senador por Murcia)

ETA Y AUTO-DETERMINACION

Vuelve a la carga ETA (P.M.), para «aguarnos» las vacaciones a los españoles y un buen número de extranjeros y por si nos faltara poco, se ataca a una de nuestras industrias más necesaria y beneficiosa en términos generales para la madrecha económica de este país.
Y de nuevo nos preguntamos todos ¿Cómo vamos a acabar con esto? ¿Qué soluciones serían las lógicas y al menos las posibles con este problema?
Hay los que piensan en una «ocupación militar» del País Vasco y una «mano dura» sobre los etarras. Gran error si esto se llevara a cabo. Pues es lo que está esperando ETA desde hace ya tiempo, es decir, en convertirse en «heroicos guerreros» de un país «ocupado» (según ellos) y así justificar y «legalizar» su lucha ante el pueblo vasco de alguna manera.
De nuevo la triste realidad del terrorismo, y ahora ya en nuestra propia tierra, exige del Gobierno y de los partidos en general, soluciones realistas y alternativas claras al problema, y de nuevo vuelvo a repetir (tal como lo hice en otra anterior carta, publicada en esta sección el 16 de abril), que la única solución, es la voluntad popular (queramos o no queramos pensar en ella), es decir el derecho a la autodeterminación de todos los pueblos.
Hace cosa de un mes, se celebró en la provincia canadiense de Quebec el referéndum para la independencia de la misma de Canadá (y que también puse de ejemplo a seguir en anterior carta); pues bien, esta consulta popular, indicó que el 60 por ciento de su población quiere seguir unido a Canadá y un 40 por ciento no. El problema ha quedado zanjado con la voluntad popular, y muy difícil sería que surgiera un grupo terrorista en ese territorio, viéndolo que no tendría un apoyo mayoritario.
Así pues, sigamos este ejemplo (que pienso, puede ser válido); optemos por una solución democrática del problema, y preguntemos a sus habitantes a dónde quieren ir realmente, porque tener un policía cada cinco metros cuadrados, (por ejemplo),

no soluciona en nada el problema.
Seamos realistas y cojamos el toro por los cuernos.
FULGECIO CERON LLORET

INDIFERENTISMO RELIGIOSO Y DEMOCRACIA

Con ocasión de formalizar la matrícula para el próximo curso académico que durante estos días tienen lugar en los institutos y en las escuelas, se comenta el papel de la asignatura de religión en la formación pluralista y democrática que han de recibir los alumnos en tales centros docentes.
Cuando los padres o a quienes correspondía, han de hacer la elección sobre si quieren o no formación religiosa para sus hijos, se manifiestan indiferentes ante la religión, no han caído en la cuenta de que el indiferentismo religioso no tiene su fundamento en el sano y justo derecho de la libertad religiosa o libertad de las conciencias, sino que culpable o inculpalemente se basa en el supuesto gratuito de que la verdad y la mentira son igualmente gratos a Dios y que ambas no afectan para nada la felicidad de nuestra vida.
Para que tal cosa no ocurra, pa-

rece conveniente tener presente que el error del indiferentismo mantiene que todas las creencias religiosas son igualmente gratas a Dios, que es cuestión de preferencias caprichosas practicar la religión verdadera como no tener ninguna religión. Tal postura lleva a suponer que la verdad absoluta no existe, que la verdad es sólo lo que cada uno cree. El siguiente paso lógico de esta falsa postura concluiría que ninguna religión vale la pena, ni siquiera la Católica.
Somos conscientes de que el indiferentismo religioso ha calado en determinados ambientes de nuestra sociedad que se presentan como defensores del pluralismo ideológico de una nación democrática. Confunden el indiferentismo con la democracia: indiferentismo religioso y democracia no es lo mismo, nunca se han pesado en la misma balanza. La democracia defiende el principio de libertad religiosa que el cristianismo también exige. Pero la democracia no nos pide afirmar que el error no importa, no nos manda poner en el mismo pedestal la mentira y la verdad. Es la auténtica verdad la que cualquier persona puede conseguir con una buena formación religiosa, pues nuestro Creador nos ha hecho inteligentes y libres para que adquiramos la verdad.
GABRIEL GALIAN

ANO LXXVII **La Verdad**
Núm. 23.350
Directores: Juan F. Sardaña Fabiani
SOMETIDO A CONTROL VOLUNTARIO DE TIRADA Y DIFUSION
No. DE TELEF.: 67.100 DEPOSITO LEGAL: MU-3 1938

REDACCIONES Y OFICINAS:
MURCIA: Avda. Ibáñez Martín, 15. Teléfonos 234000-04-08 y 230797. CARTAGENA: Calle San Francisco, 1.1.-Izda.-B. Teléfono 504400. ALBACETE: Calle Mayor, 22. Teléfonos 226650 y 226654. ALICANTE: Calle Navas, 40. Teléfono 204411. ELCHE: Avda. Primo de Rivera, 43. Teléfonos 453606 y 452843. ELDA: Calle Martínez Anido, 36. Teléfono 385604.
TALLERES: Avda. Ibáñez Martín, 15, MURCIA
Editado por «LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.». Mateo Inurria, 15, MADRID

SEAT
FIAT
y **LANCIA**
GINES HUERTAS
CERVANTES, S. A.
MURCIA - CARTAGENA
VEHICULOS DE OCASION

DR. LEMM CERVERA
— ENFERMEDADES DE LA PIEL —
CONSULTA EN MURCIA Y CARTAGENA
CARTAGENA: Lunes y jueves, 5 a 8, Sanatorio de la C. Roja.
MURCIA: Consulta diaria. Avda. José Antonio, 19, Edif. Elyos, 7-A
PREVIA PETICION DE HORA — TELEF. 21-16-67 — MURCIA